

que produciría las más seguras utilidades y los beneficios más constantes.

En la misma época el comercio del Estado era prácticamente nulo puesto que siendo el consumo tan limitado, las importaciones de tan escasa importancia por el alto costo de los fletes que encarecían las mercancías, y el tráfico tan lento y peligroso, las transacciones tenían que reducirse á lo estrictamente indispensable para llenar las necesidades más imperiosas de la vida.

Hoy la industria agrícola tiene uno de los primeros lugares entre las ocupaciones del capital y figura como una de las principales fuentes de riqueza, al lado de la minería, sin tener, ni con mucho, el carácter

aleatorio de ésta por lo que es buscada la propiedad rústica como la más segura inversión del dinero.

El Estado con los productos que recoge de sus tierras cubre las necesidades de todos sus habitantes, y exporta el sobrante de las cosechas, manufacturando las semillas y frutos; y con la organización de su comercio lleva á todos los lugares las mercancías que pide el consumidor, facilitando la vida y proporcionando lo indispensable, lo útil, y hasta los refinamientos del lujo.

Esta transformación completa de la situación del Estado es debida, entre otras causas, á la tranquilidad que goza la República desde que el señor General don Porfirio Díaz está al frente de la nación.



○ MINERÍA ○



A la minería debió Chihuahua la exploración de su territorio por los expedicionarios españoles que en busca de quiméricas ciudades con murallas de plata y oro (Quivira y Cibola) fueron escudriñando sus llanuras y serranías y poniendo los cimientos de las que hoy son prósperas villas y ciudades ó aún bonancibles reales de minas.

La universal fama de esta región como territorio riquísimo en minas ha sido demostrada por infinito número de informes, noticias, comentarios y relaciones que acerca del ramo de minería han publicado los peritos en la materia desde el Barón de Humboldt en su "Ensayo sobre la Nueva España" hasta el contemporáneo Lejeune en "Sierras Me-

xicanas" y no obstante tan unánimes elogios y justificadas alabanzas puede asegurarse que aún está Chihuahua muy distante de alcanzar el apogeo de su desarrollo minero y que cuando esa época llegue serán muy contadas las zonas mineras del mundo que puedan superar las riquezas que produzcan sus filones y yacimientos.

En las incontables formaciones geognósticas que existen en el Estado han sido descubiertos, en mayor ó menor abundancia, además de la plata y el oro, el plomo, el zinc, el cobre, el antimonio, el cobalto, el níquel, el bismuto, el estaño, el telurio, el manganeso, el magnesio, el sodio, el potasio, el calcio, el aluminio, el paladio y el platino y yacimientos de carbón mineral, de jaspe, de mármol y valiosas piedras de construcción.

Los minerales ó "asientos de minas" que más cuantiosas riquezas han producido y que pueden ser considerados como los primeros por su importancia son: Batopilas, Parral, Santa Eulalia, Ocampo, Cusihuiríachic, Morelos, Guadalupe y Calvo, Urique, Uruáchic, Corralitos, Zápuri, Santa Bárbara y Palmarejo, cuyos orígenes datan de la época de la dominación española, con excepción de Morelos y Guadalupe y Calvo descubiertos por los años de 1830 á 1835.

Durante el primer período de la administración del Sr. General Díaz la minería tenía en su contra, retardando su desarrollo, la falta de medios eficaces y violentos para el laboreo de las minas, el gran costo para desaguar las inundadas, el aislamiento de las más ricas comarcas mineras y la carencia de fundiciones de metales que hicieran productivo para el minero el beneficio de minerales de bajas leyes, aún cuando fueran abundantísimos. Todos esos obstáculos han desaparecido con el extendimiento de las vías férreas y la paz y la tranquilidad han atraído capitales para su inversión en los negocios mineros.

La Casa de Moneda que existió en esta capital hasta el año de 1895, acuñó desde su fundación, en la primera década del siglo XIX, hasta su clausura en el año antes citado, la suma de \$58,754,888.00, de los cuales \$56,996,960.00 fueron en plata, \$1,707,500.00 en oro y \$50,428.00 en cobre.

Desde el año de 1877 al próximo pasado de 1908 la producción anual de las minas explotadas fué como sigue: (1)

En el año fiscal de	1877 á 1878	Cantidad total\$	902,077.95
En	" "	1878 1879	" "	764,978.71
En	" "	1879 1880	" "	1,073,950.29
En	" "	1880 1881	" "	1,172,484.28
En	" "	1881 1882	" "	1,285,328.66
En	" "	1882 1883	" "	1,500,100.29
En	" "	1883 1884	" "	1,899,713.32
En	" "	1884 1885	" "	1,952,427.83
En	" "	1885 1886	" "	1,464,280.86
En	" "	1886 1987	" "	2,534,495.20
En	" "	1887 1888	" "	2,543,036.33
En	" "	1888 1889	" "	2,378,477.93
En	" "	1889 1890	" "	2,496,216.12

Al frente.....\$ 21,967,567.77

(1) Las cantidades anotadas desde 1877 á 1897 están calculadas tomando como base las introducciones de metales preciosos á la Casa de Moneda y de ese año en adelante proceden de los informes y noticias rendidas anualmente al Gobierno del Estado por las Jefaturas Políticas.

En el año fiscal de	1890 á 1891	Cantidad total\$	21,967,567.77
En	" "	1891 1892	" "	2,080,412.44
En	" "	1892 1893	" "	3,680,493.32
En	" "	1893 1894	" "	3,934,107.41
En	" "	1894 1895	" "	4,817,607.66
En	" "	1895 1896	" "	4,578,871.21
En	" "	1896 1897	" "	3,461,132.88
En	" "	1897 1898	" "	2,870,108.76
En	" "	1898 1899	" "	5,640,826.00
En	" "	1899 1900	" "	6,843,954.00
En	" "	1900 1901	" "	7,269,706.00
En	" "	1902	" "	12,274,946.00
En	" "	1903	" "	13,641,195.00
En	" "	1904	" "	12,903,010.00
En	" "	1905	" "	10,387,816.00
En	" "	1906	" "	15,832,049.73
En	" "	1907	" "	16,906,917.36
En	" "	1908	" "	23,854,309.02
En	" "	1908	" "	23,008,547.00

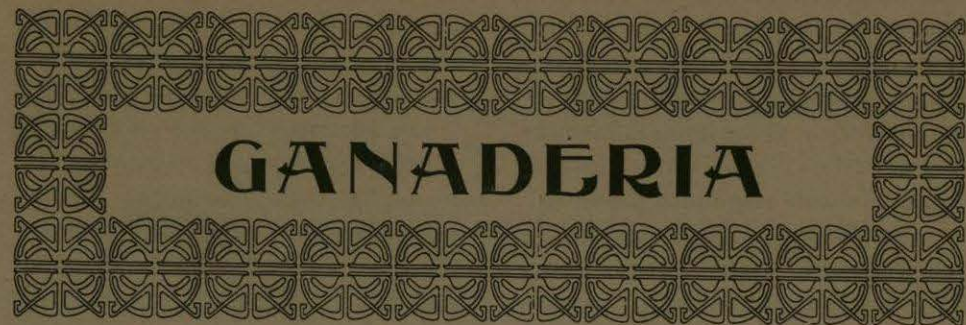
Producción total de los últimos 31 años\$ 195,953,577.56

El bonancible estado de la minería y el gran movimiento que en la actualidad se registra en ella se comprueban con elocuencia abrumadora con los datos que luego se anotan: al terminar el año fiscal de 1907 á 1908 existían válidos en el Estado, 5,024 títulos de propiedades mineras, que amparaban 70,024 hectaras y 20 aras, y al terminar el mes de abril del año en curso su número se elevaba á 5,286.

En el mismo año fiscal de 1907 á 1908 el valor de las estampillas federales consumidas para el pago del impuesto minero fué de \$294,510.66 cifra que supera á las que correspondieron á los demás Estados de la República, con excepción de Sonora.

Los 5,286 títulos existentes en abril próximo pasado se descomponen así: 164 amparan propiedades con metales de ley de oro, 1,436 de oro y plata, 502 de plata, 573 de oro, plata y cobre, 965 de oro, plata y plomo, 32 de oro y cobre, 157 de plata y cobre, 90 de plata, cobre y plomo, 1,141 de plata y plomo, 2 de plata y manganeso, 5 de antimonio, 1 de azufre, 108 de cobre, 27 de cobre y hierro, 3 de cobre y plomo, 22 de hierro, 2 de manganeso, 13 de mercurio, 29 de plomo, 1 de sal gema y 13 de zinc.





GANADERIA

LA cría de ganado es ya, y lo será más aún dentro de no largos años, una de las industrias más lucrativas en el Estado. Para ello cuenta el territorio chihuahuense con grandes y hermosas planicies y llanuras, entre las cordilleras que surcan su superficie y al pie de la gran Sierra Madre, abundantísimas en plantas forrajeras (diversas especies de gramineas), pudiendo compararse dichas llanadas con las pampas y sabanas argentinas, por las facilidades que presentan para el cuidado y sustento del ganado caballar, vacuno y lanar.

El robo continuo de ganado que ejecutaban los apaches, sin tregua ni reparo desde que abiertamente rompieron las hostilidades en 1832, fué un fatal escollo que impidió durante medio siglo, hasta 1880, el crecimiento de la industria ganadera que no solamente no podía progresar, sino que á duras penas pudo subsistir, pues por su naturaleza misma era la más expuesta á la rapiña de los bárbaros.

La estadística ganadera por los años de 1877 á 1882 es muy incierta,

pero con los datos más aproximados á la verdad que pueden obtenerse hemos formado el cuadro siguiente que expresa el número de cabezas de ganado existentes en aquella época en los cantones que integraban el Estado.

Ganado bovino.....	350,000	cabezas
Ganado lanar.....	80,000	„
Ganado porcino	15,000	„
Ganado caballar....	150,000	„
Ganado mular.....	50,000	„
Ganado asnal.....	12,000	„

Con la destrucción de las últimas gavillas de apaches en el año de 1880, gracias á las enérgicas medidas y activa campaña abierta contra ellos por el Gobierno del Estado, la ganadería más que cualquiera de las otras industrias chihuahuenses vió abiertas las puertas de la prosperidad y desde entonces entró en un período franco de progresivo desarrollo. A los pocos años de seguridad en los campos los hacendados vieron centuplicarse sus semovientes y poblar las llanuras antes solitarias y abandonadas. El ganado mayor ha ido mejorando poco á poco en calidad por el cruzamien-

to con razas finas importadas, produciéndose ejemplares que pueden figurar con ventaja en las exposiciones de ganadería. El ganado lanar, tan prolífico, puebla inmensas extensiones y el viajero al transitar hoy por sitios donde hace treinta años el piel roja dominaba con su lanza y sus flechas, y desde los fatídicos y famosos "puertos" se arroja sobre los caminantes, contempla enormes manchas blancas, que son los rebaños de ovejas que pacen sin riesgo al cuidado del vigilante pastor.

Los últimos informes oficiales sobre la ganadería, recopilados por la Sección de Estadística de la Secretaría del Gobierno, arrojan las siguientes cifras relativas al número de cabezas de ganado en los doce Distritos:

Ganado vacuno.....	947,147
Ganado lanar.....	241,685
Ganado caprino.....	150,440
Ganado caballar.....	138,368
Ganado mular.....	58,838
Ganado asnal.....	53,914
Ganado porcino.....	54,455

Las cantidades anteriores, no obstante que fueron recogidas cuidadosamente, son inferiores á la realidad, por la costumbre de los propietarios de ocultar el monto verdadero

de sus propiedades á los agentes de la autoridad, y no es exagerado afirmar que sólo representan el 40% del número de cabezas que existen de cada clase de ganado.

Los Distritos que poseen mayores cantidades de ganado vacuno son Galeana, Iturbide y Camargo; de ganado caballar, Camargo, Iturbide y Jiménez; de ganado lanar, Iturbide, Jiménez y Guerrero; de ganado caprino, Jiménez, Hidalgo é Iturbide; y de ganado mular, Hidalgo, Iturbide y Guerrero.

El tráfico de la venta de ganado para el consumo público ha aumentado en considerables proporciones, exportándose anualmente al interior del país y á los Estados Unidos de América más de 60,000 reses, acreditándose día con día el ganado chihuahuense en los mercados norteamericanos por su buena salud (las epizootias son desconocidas) y por su peso.

Para el abastecimiento del Estado se sacrifican al año, (tomando como base el promedio que se registró en los últimos tres años), de 55 á 60,000 cabezas de ganado vacuno; de 10 á 12,000 de lanar, de 5 á 8,000 de caprino y de 8 á 10,000 de porcino, elevándose el valor de la carne expendida anualmente alrededor de..... \$2.500,000.00 en números redondos.



Monumento á Juárez

EN muy pocos Estados de la República la memoria de Juárez es tan venerada como en Chihuahua. En este pueblo que ha sido siempre liberal y patriota, encontró la obra de Juárez las más entusiastas simpatías, ya como reformador, ya como la encarnación de la Patria defendiendo la autonomía nacional.

Cuando el señor Juárez vino á Chihuahua, aquí se le recibió como debe recibirse al Jefe de la Nación, á la insignia de la Patria, á la causa de la integridad nacional. En aquellos momentos Juárez era un símbolo y el pueblo de Chihuahua así lo comprendió.

A Juárez perseguían las columnas de los franceses, como terrible amenaza de exterminio y destrucción; pero los hijos de Chihuahua no tuvieron miedo y hombres y mujeres ofrecieron á Juárez una entrada triunfal. Juárez encontró en Chihuahua el medio, el elemento, la fi-

bra propicia para proteger lo único que le quedaba en sus manos y lo único que llevaba en su corazón: la insignia de la Patria.

¡Qué días tan angustiosos debe de haber pasado aquí el señor Juárez, cuando casi todo el territorio nacional estaba ocupado por los franceses é imperialistas! ¡Cuánto ha de haber sufrido cuando tuvo que abandonar esta ciudad para trasladarse á Paso del Norte! Pero durante ese período álgido de tribulaciones, la causa de la República evolucionó y al regresar el señor Juárez de Paso del Norte, vino ya recorriendo el camino triunfal que lo llevó hasta la Capital de la República.

Nada más justo que señalar ese extremo de su gloriosa peregrinación con un monumento que simbolice la gratitud nacional. El Gobernador de Chihuahua inició la erección de ese monumento y vamos á reproducir su iniciativa para que sea más fiel la exposición de sus ideas.

DISCURSO Inaugural de la Junta Patriótica Benito Juárez,
pronunciado por su autor el Sr. Gobernador del Estado Don
Enrique C. Greel.

Señores:

Muy distantes nos encontramos hoy, cuando nos bañan los resplandores de la civilización, del estado primitivo y prehistórico, en que el linaje humano, á modo de errantes greyes, vagaba por el haz de la tierra en pos del escaso é inseguro sustento, luchando con una naturaleza hostil y retando á las feroces alimañas de las selvas primitivas mejor armadas que él para la lucha.

Y el largo trayecto que separa al hombre de las cavernas prehistóricas, del culto y refinado vecino de las ciudades populosas, fué paulatinamente recorrido durante siglos de siglos por nuestros antepasados, desplegando para ello energías innatas, desarrollando facultades maravillosas, modelando el grito inarticulado que el hombre contemporáneo del mammoth lanzaba, á la par de las fieras, para trocarlo poco á poco en el flexible, sonoro, armonioso y rotundo lenguaje, capaz de expresar los más íntimos y delicados anhelos del alma y lo más elevado del pensamiento, digno de comunicarse con la Divinidad, mágico instrumento de la poesía, y este lenguaje, representado por signos, generaba el arte de la escritura que silenciosa, fiel y elocuentemente habla á los ojos.

Y el hombre prehistórico, después de adueñarse del fuego, de domesticar y asociar á sus tareas bellos y muy útiles animales, de fabricar utensilios, y de extraer de la tierra los metales, primero el dúctil cobre y más tarde el hierro tenaz, aparece en los albores de la historia poblando la fértil cuenca del Nilo, las vastas llanuras de la Mesopotamia y las extensas riberas del caudaloso Gan-

ges. Y algunos siglos después surge risueña y culta, como maravillosa flor de la civilización antigua, la divina Grecia bañada por las cerúleas aguas del Helesponto; y aquel pueblo de altísimas aptitudes mentales funda la ciencia, bosqueja la música, cimenta la filosofía, eleva la poesía á grande altura, y con el mágico arte de la estatuaria diviniza la forma humana, legando á nuestra perenne admiración esas joyas del arte llamadas el grupo de Laocoonte, el Apolo de Balvedere y la Venus de Médicis.

Cimentada la civilización en Grecia, bastan un poco más de veinte siglos para que, multiplicada, diversificada, engrandecida y ensanchada se disemine á través de vastísimos océanos, por los más remotos continentes, encendiendo por doquiera su divina antorcha. A fines de la XV centuria, el mundo de Colón se incorpora al viejo continente y llega á ser partícipe de su cultura; en los siglos XVII, XVIII y XIX las enormes regiones insulares que forman la Oceanía gracias á los esfuerzos y empresas de portugueses, holandeses é ingleses, son poco á poco sometidas al blando yugo de la cultura; en el siglo pasado se ve á la India maravillosa, quizá remota cuna de nuestra civilización, incorporarse á la nación británica, trocándola en imperio, y hace poco más de treinta años la civilización europea regenera, transforma y magnifica aquel país del extremo oriente, vislumbrado por Marco Polo y descrito por él con fabulosos rasgos; aquel país que fué el ensueño no realizado del inmortal Colón, aquel país que permaneció obstinadamente cerrado al europeo, que martirizaba cruelmente á

los misioneros pasajeros de la civilización; al Japón, en fin, que hoy llena al mundo de asombro midiendo ventajosamente sus armas con la colosal Rusia, sucesora de los tártaros de la horda de oro, y gobernada por vástagos de los viejos Czares de Novgorod, de Kasan y de Moscovia.

En este trayecto enorme que separa el brillo deslumbrante de la civilización, en su zenit de aquella noche tenebrosa en que se agitaba el hombre primitivo, contemporáneo del oso de las cavernas, se destaca un hecho culminante sin el cual el leve y errante polvo de la grey humana no se hubiera congregado en graníticas masas propias para construir el pelágico edificio de la civilización; me refiero á la constitución de la patria, á la congregación de las vagabundas greyes, de las dispersas y errantes tribus, en naciones sedentarias, adueñadas de una comarca terrestre que cultivaban con esmero, que explotaban con provecho, consumiendo sus frutos, sembrándola y regándola, extrayendo sus riquezas minerales, cubriéndola de ciudades populosas, doblegándola bajo el peso de monumentos gigantescos.

Constituida la nación se concentraron y organizaron los esfuerzos; el trabajo colectivo quedó dividido y distribuido; surgió la unidad humana en el espacio y en el tiempo; la comarca que sostenía y alimentaba los contemporáneos, guardaba en su seno cariñoso los huesos de los antepasados y estaba destinada á ser el patrimonio de los descendientes; el hilo de la tradición enlazaba á las generaciones pósteras con la que en un momento dado sentía arder en su seno la generosa llama de la vida, los vínculos de la historia habían de unir estrechamente el pasado con el porvenir, los ascendientes más remotos con los descendientes más lejanos, y así se realizaba, y se hacía visible y palpable, una patria! imperecedera é

inmortal á través del torbellino de individuos caducos y de existencia efímera.

Los nacionales sentíanse estrechamente unidos entre sí por la común defensa, por comunes necesidades, por intereses semejantes, por la protección de las mismas leyes, por el culto de los mismos ideales, por la adoración de los mismos dioses, por el uso de la misma lengua, vibrante, sonora y significativa.

Si he evocado ante vosotros el enorme espectro del pasado ha sido á fin de hacer surgir de su contemplación una enseñanza fructífera en alto grado, la que nos hace considerar á la patria como una condición *sine qua non* del progreso, de la cultura y del bienestar humanos; con cuánta razón un gran filósofo aconsejó al hombre, para ser feliz, reprimir el desolador egoísmo, salir del estéril culto de su mezquina personalidad y consagrar la existencia á tres ideales: la familia, la patria y la humanidad, augustos emblemas de la solidaridad colectiva, é inexhaustos manantiales de la ventura personal.

Cuán desacertado y opuesto á tales enseñanzas estuvo un escritor mexicano que, en un arranque de escepticismo inaudito y de humorismo in-calificable, exclamó que la patria no era más que un instinto zoológico. Protestad conmigo contra semejante aseveración, que de buen grado de criminal calificara. No; la interpretación correcta del pasado humano nos enseña que cabalmente la constitución de las naciones y el orto del amor patrio en el sentimiento humano, sacó al hombre de las bajas regiones de la animalidad para exaltarle hasta las excelsitudes de la humanidad; la patria dignificó á los grupos humanos convirtiéndolos de manada ó rebaño zoológico, en un conjunto armónico de seres enlazados por el afecto, por el desempeño de comunes labores, que alientan las

mismas esperanzas, y que unidos por el vínculo de una religión común, y por los significativos sonos de la misma lengua, se congregan en el campo para labrar la tierra, y en el templo para pedir á la Divinidad que, bendiciendo sus labores, les otorgue el pan nuestro de cada día.

Con cuánta razón, pues, la patria es ensalzada, es amada, es bendecida por el hombre; con cuánta razón se la considera como nuestra madre cariñosa que nos da la vida, que nos sustenta, que enciende nuestros ideales, que inflama en nosotros el divino fuego de honor; y con cuánta justicia se exige de cada hombre, consagrar sus energías al engrandecimiento de la patria, y en caso necesario, estar dispuestos á sacrificar nuestra existencia por defenderla. Vivir por la patria, morir por ella, son los dos grandes preceptos que el código del civismo imprime con líneas de luz en la conciencia del hombre culto.

Siendo así, como lo es sin duda, pues ya desde la antigüedad el gran poeta latino Horacio, en cincelado é inmortal verso, afirmó que era hermoso y noble morir por la patria; el ciudadano que la enaltece, el buen hijo que la honra, que la consuela en sus tribulaciones, que la sostiene en sus luchas, que consagra su vida á propugnar sus sagrados intereses, es acreedor á la gratitud de la misma patria, y merece gozar de la inmortalidad subjetiva, perpetuándose su recuerdo y siendo encomendado su nombre á la bendición de las generaciones futuras.

Os he convocado, señores, y ahora os dirijo la palabra, á fin de invitaros á organizar y hacer efectiva una manifestación de la gratitud nacional en favor de uno de los mexicanos más ilustres que han existido, y de los que mejor han sabido consagrar sus energías al progreso, á la independencia y á la honra de la pa-

tria. ¿Qué forma revestirá tal manifestación? Preciso es que sea duradera, como el agradecimiento que en pechos mexicanos infunde el grande hombre á quien queremos honrar; preciso es que sea inmortal, como los grandes servicios del patrio; que sea hermosa, bella, y sugiera profundas y vivas emociones, como hermosa, bella, y sugestiva fué la carrera del gran mexicano objeto del homenaje que ante vosotros inicio.

Asentar tales condiciones es pedir de la estatuaria el concurso de su poderoso cincel, que en el mármol ó en el bronce esculpió con Fidias la augusta forma de Zeus, con Miguel Angel la profética fisonomía de Moisés, con Canova las nobles y distinguidas facciones del que á principios del siglo pasado agitó al mundo con su maravilloso genio militar. Se trata pues, señores, de proveer á los medios de immortalizar el recuerdo de un gran ciudadano por medio de un monumento que á expensas de una subscripción nacional, se alce en el lugar en que él culminó la magnífica vida del héroe.

Juárez es su nombre, señores. Basta pronunciarle para justificar el propósito que nos reúne y aún otros mayores. Pero no queriendo que se nos tache de idólatras ó fanáticos admiradores de una personalidad, permitidme que esboce los fundamentales y característicos rasgos del glorioso indígena que tanto impulsó el progreso mexicano, que tan grandes y trascendentales reformas implantó en nuestra organización política y que tanto influyó para conservar incólume el territorio nacional y el sistema democrático republicano que nos rige.

Bien sabéis que en 1821, después de once años de terrible y porfiada lucha, se consumó la independencia nacional, y fué convocada México á tomar parte en el concierto de las na-

ciones libres. Esa obra grandiosa de nuestra libertad, ese acto sublime de la emancipación política y esa exaltación de un pueblo libre, constituyen por sí mismos la más brillante apología que pueda hacerse del libertador Miguel Hidalgo, que figura para orgullo nuestro en la constelación de los Washington y los Bolívar.

Reconocida la importancia de esa obra colosal, debo, sin embargo, referirme á que la nueva nación quedó conformada según el tipo de la vieja colonia. Su gobierno interior, su legislación, la masa heterogénea de los pobladores, la ignorancia en que gemían, la secular opresión que habían sufrido el comercio, la industria, el régimen económico y, en resumen, todo lo que constituye una estructura social, llevaba las huellas de otras épocas, ostentaba como visible atavismo el influjo de siglos desvanecidos, y el grito de Dolores, consumando la independencia en 1821, al cortar el vínculo que hacía del territorio mexicano una rica colonia española, no pudo cambiar su fisonomía social, ni su mecanismo político y, como era natural, todo conservaba el sello impreso por los dominadores durante la prolongada labor de tres centurias y la marca de la política de los monarcas que empuñaban el cetro de España é Indias.

Si con la mirada sagaz del filósofo y del criterio sintético del historiador, contemplamos el turbulento conjunto de sucesos acaecidos en nuestra patria desde 1821 hasta hoy, nos será fácil advertir que tales sucesos se agrupan cronológica y sociológicamente en dos períodos el primero, de agitación revolucionaria, se cierra en 1867 y tiene por finalidad histórica borrar de la nación mexicana las huellas luctuosas del pasado, extirpar las enfermizas producciones de épocas vetustas, derrumbar las partes carcomidas de la cons-

trucción social, substituir la igualdad ante la ley al privilegio, la libertad de comercio al monopolio, la libre concurrencia al régimen prohibitivo, hacer desaparecer el anti-económico sistema fiscal de tarifas enormes, de infinitas aduanas interiores que, como pulpos de mil tentáculos, embarazaban los movimientos y absorbían el jugo del tráfico nacional.

Había sido tan prolongada la época revolucionaria, habían sido tan enormes sus agitaciones, y las raíces del mal eran tan profundas y tan difíciles de extirpar, que, aunque desde el punto de vista abstracto, el período revolucionario podía considerarse concluido en 1867, en el orden concreto, real y efectivo de los acontecimientos, las últimas oleadas de la agitación se prolongaron hasta 1876, quedando definitivamente terminada dicha era con el advenimiento al poder de un hombre nuevo, dotado de ardiente patriotismo y de excepcionales dotes administrativas, que inauguró el nuevo período de nuestra vida independiente caracterizado por el aumento de la producción y de la riqueza nacionales, por el desenvolvimiento del crédito público, por el equilibrio financiero, por la realización de grandes mejoras materiales que ha cubierto el país de redes telegráficas y ferrocarrileras, y de grandes obras que han ensanchado y mejorado nuestros principales puertos, y saneado y embellecido nuestras ciudades más populosas. En este segundo período de reconstrucción nacional, á la vieja política de agitaciones revolucionarias, de discusiones bizantinas y ociosas, de régimen parlamentario obstruccionista, ha substituido paulatinamente la política administrativa y científica, que sin perseguir abstracciones se consagra á mejorar la realidad que busca el progreso nacional, no en la estéril lucha de los

partidos, sino en la cooperación laboriosa de los ciudadanos á realizar el procomún, operando á la sombra de la paz y del respeto á la ley que define y garantiza los derechos de cada uno.

Estos dos períodos de la evolución nacional han tenido por corifeos y caudillos: uno, al ilustre patricio Benito Juárez, el otro, al egregio General Porfirio Díaz. Mas este último en la plenitud de sus energías y capacidades, empuña aún con acierto y beneplácito general las riendas del gobierno, y tiene como recompensa el amor y la confianza de sus conciudadanos. Más tarde la Historia hará plena justicia.

El primero, el ilustre Juárez, traspasó hace treinta y dos años la línea que nos separa de las regiones tenebrosas de ultratumba. Todavía en la plenitud de la vida física y en la alta cima de la preeminencia política fué sorprendido por aleve y recóndita dolencia, y desapareció de las miradas de sus compatriotas, sumergiéndose en lo que el viejo Homero, patriarca de los poetas, llamaba el reino de las sombras.

Pero ¡qué vida tan fértil, tan fecunda, tan gloriosa la suya! Nacido bajo el frágil techo de mísera cabaña indígena, perteneciente él mismo á la raza indígena pura, su cadáver recibió honores en el viejo palacio de los virreyes, y sus restos fueron trasladados á la postrer morada entre las solemnes y múltiples manifestaciones del duelo nacional. El llanto de la patria caía sobre la helada frente de su cadáver, y la misma patria, con ósculo cariñoso de madre desolada, sellaba la vida de aquel hombre que había escalado de uno en uno los peldaños de la gerarquía social, que había empuñado en sus viriles manos la clava de Hércules de la Reforma, para vencer al partido reaccionario, implantar justos y sapientísimos principios polí-

ticos y con ellos construir las amplias y sólidas bases del progreso nacional.

Benito Juárez fué el heredero de las sabias ideas políticas y económicas de Luis Mora; fué en la dinastía liberal el sucesor del eximio patricio Valentín Gómez Farías, se afilió desde los primeros años en el partido liberal exaltado, pues, político sagaz y resuelto, comprendía bien que las reformas radicales, derrumbando un edificio, son preferibles á las empresas tímidas y vacilantes de los moderados, de convicciones poco firmes, de ánimo poco resuelto, que se contentan con hacer en el carcomido edificio reparaciones insignificantes.

En el Gobierno de Oaxaca ejerció sus grandes facultades de hombre público, sufrió las persecuciones de Santa Ana, y al caer el dictador derrocado por el poderoso movimiento liberal iniciado en Ayutla, Juárez, elevado á la categoría de Ministro de Justicia, expidió la famosa ley que lleva su nombre, y que declara abolidos los fueros eclesiástico y militar.

Confiados los intereses del partido liberal á las débiles manos del moderado Comonfort, se vieron en peligro enorme, cuando éste, traicionando la Constitución de 1857, que de mala gana había promulgado y que jurado hubiera con intención aviesa, había abandonado la causa á la irrupción armada del partido reaccionario.

Por fortuna el gran Juárez, honrado por la confianza nacional é investido por el sufragio público con la dignidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que llevaba consigo la de Vicepresidente de la República, asume el poder en Enero de 1858, y sus manos vigorosas empuñan el timón de la causa liberal amenazada por la engreída reacción que por sorpresa se había adueñado del poder.

Comienza entónces á dar muestras de aquella impasibilidad, de aquel estoicismo, de aquella entereza, de aquella convicción profunda, de aquella fé inquebrantable en su causa, que hicieron de él en adelante la inmovible y enhiesta roca de la resistencia, que ve estrellarse y morir á sus pies las olas embravecidas.

Peregrina, levantando muy alto, cual lábaro de triunfo la Constitución de 1857, y en Veracruz, con audacia sin ejemplo, y sitiado y acorralado por las huestes enemigas, decretó las inmortales leyes de Reforma, convirtiendo en hechos y realidades los anhelos y las más avanzadas aspiraciones del partido liberal.

Su constancia, y la firmeza granítica de sus propósitos le dan por fin la victoria, y en los primeros días del año de 1861, á la cabeza del partido liberal triunfante, ocupa la capital de la República.

Mas aquel hombre, como si hubiera sido formado á propósito para hacer frente á las más desesperadas situaciones, no había de disfrutar por mucho tiempo del reposo. Triunfador de una gran catástrofe, antes de descansar de la dura brega, debía hacer de nuevo frente á una nueva catástrofe más enorme y pavorosa. Después de la guerra civil, la guerra extranjera; después de haber hecho triunfar la Constitución y la Reforma y asentado sobre bases firmes la independencia económica y la radical transformación del país, había que defender la autonomía nacional, pues el suelo de la patria era invadido por las huestes francesas que pretendían implantar por la fuerza una institución imperial con un soberano extranjero.

La llamada del patriotismo se extiende á todo el territorio nacional. Se hacen aprestos de guerra para todas partes: el himno nacional inflama el corazón de todo buen mexica-

no y surgen los Escobedo, los Díaz, los Zaragoza, los Treviño, los Naranjo, los Corona, los Riva Palacio, los Rincón Gallardo, los Terrazas, los Rocha, los González Ortega, los Berriozábal, los Régules, y tantos otros héroes distinguidos que merecieron del gran Juárez el temple de acero de su valor civil, el fuego de su acendrado patriotismo y la fé inquebrantable de su causa, justa y bendita como es siempre la de la autonomía de las naciones.

Los triunfos del ejército invasor no fueron bastantes para desalentar al indio simbólico en quien había encarnado el honor nacional y la esperanza de la patria; pero sí lo obligaron á salir de la capital de la República, con el corazón lleno de dolor por la infidelidad de algunos malos mexicanos.

De nuevo comienzan para Benito Juárez las angustias de la emigración, de nuevo tiene que buscar y encontrar en las inexhaustas energías de su alma, la fé que faltaba á muchos, de nuevo peregrina silenciosa y majestuosamente hasta llegar á las lejanas fronteras de la patria. Aquí, en el Estado de Chihuahua, encontró cariñosa y patriótica bienvenida; los hijos de Chihuahua se levantaron erguidos, valientes y resueltos ofreciendo su sangre y sus vidas en aras de la patria; y hasta las damas de nuestra mejor sociedad, después de alistar á sus hijos para la guerra, fueron al templo de San Francisco á pedirle á la Divina Providencia el triunfo de la causa republicana, cubriendo de negros crespones, en aquel acto, el pabellón nacional, puesto que ya el ejército francés había ocupado la ciudad y que pasmado veía con fruncido ceño aquella demostración patriótica de las espartanas chihuahuenses. Poco después esas mismas damas cubrían de perfumadas flores las calles que deberían barrer los prisioneros mexi-